



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0062673/2013

VISTO:

La solicitud de integrantes del Comité Académico de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL), de autorizar el desempeño del Dr. Osvaldo Delgado como miembro del mismo y para el dictado del curso "Lacan, el retorno a Freud"; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en el fallecimiento de la Lic. Adriana Rubinstein, quien se encontraba a cargo del mencionado curso.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

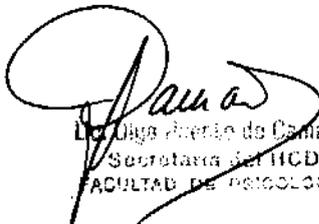
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar el desempeño del Dr. Osvaldo Delgado como miembro del Comité Académico de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL) y el dictado del curso "Lacan, el retorno a Freud".

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 72


Lic. Olga Berio de Camacho
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA